



<b>Número de Convocatoria</b>		<b>Fecha de diligenciamiento</b>	<b>DD</b> 25	<b>MM</b> 05	<b>AAAA</b> 2021
<b>Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso</b>	Sistema de Administración y Gestión de la Infraestructura (SAG)				
<b>Nombre de la dependencia</b>	Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico				
<b>Nombre del área (Opcional)</b>					
<b>Tipo de estudiante</b>	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>		Posgrado <input type="checkbox"/>		
<b>Tipo de convocatoria</b>	<input type="checkbox"/> <b>Apoyo Académico</b>	<input type="checkbox"/> <b>Apoyo a proyectos investigación o extensión</b>	<input type="checkbox"/> <b>Gestión Administrativa</b>	<input type="checkbox"/> <b>Bienestar universitario</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Otro</b>
<b>Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)</b>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p><b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</b></p>				
<b>No. de estudiantes a vincular</b>	1				
<b>Perfil requerido</b>	<b>Área de formación o programa curricular:</b> Construcción.				
	<b>Conocimiento, experiencia o participación previa en las actividades relacionadas con la convocatoria:</b> Capacidad para trabajar en equipo. Trabajo interdisciplinario. Liderazgo para coordinar actividades simultáneas. Capacidad de análisis y procesamiento de información.				
	<b>Porcentaje de avance en el plan de estudios:</b> 75% de avance en el plan de estudios.				
	<b>Conocimientos específicos que se exigen:</b> Asignaturas cursadas: Patología III, Gestión Integrada de Proyectos. Conocimientos sobre el estudio patológico de las edificaciones. Conocimiento de sistemas constructivos y ejecución de obras. Capacidad de análisis de presupuestos para proyectos de intervención.				



	<p>Conocimiento en metodologías de mantenimiento preventivos y correctivos.          Dominio en el software AutoCAD.          Dominio del software Microsoft Excel y las herramientas de Office.</p>
	<p>Otros requisitos:          Contar con conexión a internet y posibilidad de trabajo en casa.          Facilidad para desplazarse a los campus y predios de la Universidad.</p>
<b>Actividades a desarrollar</b>	1. Realizar el levantamiento de datos constructivos, arquitectónicos y características técnicas de los espacios.
	2. Digitalizar la información levantada en sistema computacional.
	3. Identificar y determinar el estado físico-técnico de los espacios.
	4. Realizar Informe de estado físico-técnico de los espacios levantados.
	5. Realizar la verificación planimétrica y reporte de actualización de los espacios levantados.
	6. Participar en el desarrollo de actividades asociadas al Sistema de Administración y Gestión de la Infraestructura.
<b>Disponibilidad de tiempo requerida</b>	20 H/semana (Tener disponibilidad para trabajar en el periodo intersemestral)
<b>Estímulo económico mensual</b>	\$/mes 1 SMMLV (908.526)
<b>Duración de la vinculación</b>	<b>junio de 2021 a diciembre de 2021</b>
<b>Términos para la presentación de documentos y selección</b>	Hacer llegar los documentos requeridos al correo electrónico: <a href="mailto:sag_med@unal.edu.co">sag_med@unal.edu.co</a>
<b>Fecha de cierre de la convocatoria</b>	27 de mayo de 2021, hora: 2:00 pm
<b>Documentos Obligatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia Académica del SIA. (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula), donde se visualice usuario y PAPA.</li> <li>- Fotocopia de la Cédula.</li> <li>- Fotocopia del Carné de Estudiante.</li> <li>- Horario de Clases.</li> </ul>
<b>Documentos opcionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soportes según aplique en lo mencionado en el Perfil Requerido</li> <li>- Certificado de afiliación a salud</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p><b>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</b></p> <p>Ejemplos de criterios a tener en cuenta</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Historia académica (Promedio, P.A.P.A, nivel de avance en el plan de estudios) (20%)</li> <li>2. Conocimientos (30%)</li> <li>3. Entrevista (50%)</li> </ol> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
<b>Responsable de la convocatoria</b>	<b>Alexander Correa, Correo: <a href="mailto:sag_med@unal.edu.co">sag_med@unal.edu.co</a>, Teléfono: 430 96 35</b>

**Macroproceso: Formación**  
**Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación**  
**Formato convocatoria estudiantes auxiliares**



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



Número de la convocatoria		Fecha						DD	MM	AAAA
<b>Requisitos básicos</b>		a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. <b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."								
<b>Perfil requerido</b>		Descripción del perfil de acuerdo con la convocatoria								
<b>Criterios de evaluación</b>		<b>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</b> Ejemplos de criterios a tener en cuenta 1. P.A.P.A. 2. Promedio Académico 3. P.B.M. 4. Conocimientos 5. Pruebas de conocimiento 6. Entrevista 7. Nivel de avance en el plan de estudios 8. Adicionar o eliminar los que considere necesario NOTA: En caso de empate, se privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente, siempre y cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos.								
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						T o t a l	**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	5	6		
1										
2										

